



## Política de Servicio

### I. *Propósito*

El propósito de la política de servicio es establecer unas guías que nos permitan ofrecer a nuestros usuarios un servicio personalizado a tono con la visión, metas y objetivos institucionales. Esto se traduce en dar acceso a las diversas fuentes de información y conocimiento en función del programa de estudios y la investigación, así como el apoyo tecnológico necesario.

### II. *Objetivo General*

La Biblioteca de Derecho aspira a funcionar como un centro ágil y dinámico de acceso a la información jurídica y un recurso efectivo y eficiente para la preparación de investigaciones, para los estudios de preparación para tomar la reválida, para las lecturas y trabajos requeridos en las clases y para el manejo de las fuentes de consulta, tanto impresas, como electrónicas.

### III. *Objetivos Específicos*

1. Satisfacer la necesidad de información de nuestros usuarios, ofreciendo información precisa, actualizada y a tiempo.
2. Guiar e instruir al usuario en las distintas técnicas y uso de herramientas necesarias para la investigación jurídica.
3. Mantener en el área de Reserva todos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades generadas en los cursos que se estén ofreciendo.
4. Manejar efectivamente el prestar, recibir y recuperar los recursos educativos que se prestan para usarse dentro o fuera de la Biblioteca.
5. Mantener un horario de servicios que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios, apoyado por un personal debidamente cualificado.
6. Mantener en el área de Reserva herramientas de consulta rápida, tales como digestos de jurisprudencia, directorios gubernamentales, diccionarios, etc.
7. Evaluar los servicios para atemperarlos a las necesidades de los usuarios e inclusive adelantarnos a ellos.
8. Mantener actualizados los expositores de los números de las revistas recién recibidos.
9. Mantener acceso a los recursos computadorizados que permitan recuperar la información lo más actualizada posible.

Esta política se modifica en forma dinámica de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios y de los adelantos surgidos en el campo de los servicios de información y la evolución de la aplicación de la tecnología como herramienta para facilitar el acceso a ésta y de los cambios que surjan en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el derecho.